



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2018/19

42000 - PSICOLOGÍA

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas
TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social
ASIGNATURA: 42000 - PSICOLOGÍA
CÓDIGO ULPGC: 42000 **CÓDIGO UNESCO:** 6100
MÓDULO: PROCESOS Y PROBLEMAS DE PSICOLOGÍA EL TRABAJO **TIPO:** Básica de Rama
CRÉDITOS ECTS: 6 **CURSO:** 1 **SEMESTRE:** 1º semestre
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: 6 **INGLÉS:**

SUMMARY

At the end of the subject, students will be able to:

Knowledge and comprehension of human behavior fundamentals, life cycle stages and the fundamental elements of relationships between people and their environments, as the problems and conflicts that result from them.

Understanding and analysis of the social structures of today's world, change processes and the effects that social inequalities unleash on people, families and communities.

To support the improve, development and independence of people, to increase their relationship skills, to get better living conditions.

Respond to crisis situations, assessing the situation urgency, planning and developing actions to face them.

To work effectively within the framework of multidisciplinary systems, networks and teams.

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Psicología contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

Página 1 de 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 1 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to <https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action>

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

GENERALES

CG3. Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.

CG4. Capacidad de síntesis y de gestión de la información.

ESPECÍFICAS

CE1. Capacidad de conocimiento y comprensión de los fundamentos del comportamiento humano, las diferentes etapas del ciclo vital y los elementos fundamentales de las relaciones entre las personas y sus entornos, así como los problemas y conflictos que se derivan de ellas.

CE2. Capacidad de comprensión y análisis de las estructuras sociales del mundo actual, de los procesos de cambio y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan sobre las personas, las familias y las comunidades.

CE24. Capacidad de promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas para facilitar el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal y mejorar sus condiciones de vida.


CE25. Capacidad de responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas.

CE35. Capacidad de trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.

NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación), de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueden contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 2 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Objetivos:

1. Conocer el desarrollo de la psicología como ciencia y analizar la relación entre las estructuras cerebrales y los procesos psicológicos objeto de estudio de la psicología.
2. Diferenciar la sensación de la percepción, clarificar el concepto de atención y distinguir los diferentes estados de la conciencia.
3. Analizar los procesos de aprendizaje y memoria, profundizar en las características principales de la motivación y diferenciar las distintas dimensiones de la emoción.
4. Valorar la capacidad y la habilidad de pensamiento, conocer las peculiaridades de comunicación y lenguaje así como, diferenciar los principales factores que influyen en la inteligencia.
5. Reflexionar sobre las teorías de la personalidad, delimitar los criterios para deslindar la normalidad de la anormalidad e indagar sobre los modelos, terapias y tratamientos más habituales para la intervención de la conducta desadaptada.
6. Distinguir las vertientes más conocidas en el campo de la psicología aplicada y reconocer las potenciales funciones de los psicólogos.

Contenidos:

UNIDAD DE APRENDIZAJE 1. INTRODUCCIÓN A LA PSICOLOGÍA


En este módulo haremos una aproximación histórica de la psicología como ciencia, estableciendo inicialmente consideraciones de carácter general, para posteriormente ahondar en las principales corrientes de pensamiento en el estudio de la misma. Continuaremos añadiendo información sobre los métodos de investigación en psicología, detallando las fases de planteamiento de la hipótesis, diseño, recogida de información e interpretación y generalización de los resultados, así como la elaboración del informe final. En la tercera parte del módulo realizaremos un análisis sobre las bases fisiológicas en la conducta, concretamente sobre la estructura, función y división del sistema nervioso para terminar con las implicaciones de la genética en la conducta.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 2. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS I

Aquí abordaremos algunas aportaciones que desde diferentes campos se han realizado al estudio de procesos psicológicos básicos. Analizaremos las sensaciones, la clasificación de los sentidos y la importancia que damos los mismos; las teorías sobre la percepción, fases del proceso perceptivo y factores que influyen en nuestra capacidad perceptiva al organizar la información recibida, según deseos, necesidades y experiencias. Enlazando con lo anterior, se estudiarán concepciones básicas sobre la atención, como su concepto, fases, características, tipos y factores que la determinan. Por último consideramos relevante profundizar en la conciencia, ya que influye en los conceptos mencionados de sensación, percepción y atención, observando los niveles y estados alternativos de conciencia, el sueño y sus fases.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 3. PROCESOS PSICOLÓGICOS BÁSICOS II

Continuamos con otra serie de procesos psicológicos básicos. En primer lugar veremos las principales teorías que han girado en torno al aprendizaje conductual donde analizaremos aspectos tales como: los patrones innatos de conducta, el condicionamiento clásico, el condicionamiento operante, el aprendizaje por observación y el aprendizaje cognitivo. A continuación nos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 3 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

centraremos en las múltiples investigaciones que ha generado el estudio de la memoria: neuropsicología, los procesos básicos, la estructura, las distintas memorias a largo plazo, los niveles de procesamiento, la recuperación de la información y el olvido. Finalizaremos el módulo abordando los fundamentos de la motivación y la emoción desarrollando aspectos tales como: características y teorías de la motivación, la frustración, las dimensiones de la emoción, sus bases neurofisiológicas, las teorías sobre la conducta emocional, la teoría del proceso oponente y el estrés.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 4. PROCESOS PSICOLÓGICOS SUPERIORES

Aquí estudiaremos los procesos psicológicos superiores: Pensamiento, lenguaje e inteligencia. Dentro del pensamiento nos centraremos en la Formación de conceptos, el razonamiento, la solución de problemas y el pensamiento creativo. A continuación veremos el origen, la neuropsicología, el desarrollo evolutivo y las funciones del lenguaje. Por último, en el apartado de inteligencia nos centraremos en la polémica herencia-ambiente, las teorías clásicas, la evaluación de la inteligencia, las teorías actuales y el desarrollo de la inteligencia

UNIDAD DE APRENDIZAJE 5. PERSONALIDAD Y TRASTORNOS DE CONDUCTA

El quinto módulo está dedicado a la personalidad: teorías, pruebas y conducta desadaptada. En cuanto a las teorías, haremos un recorrido histórico a través de las diferentes teorías de la personalidad y sus propuestas de evaluación. En la segunda parte abordaremos los trastornos de conducta, analizando los criterios para distinguir entre normalidad y anormalidad, los diferentes modelos de categorización, clasificación y diagnóstico y los diferentes tratamientos de la conducta desadaptada.

UNIDAD DE APRENDIZAJE 6. PSICOLOGÍA APLICADA


Finalmente, en el último módulo presentaremos un resumen de las principales ramas de la psicología aplicada: psicología clínica y de la salud, psicología de la educación, psicología del trabajo y de las organizaciones, psicología de la intervención social, psicología de la actividad física y el deporte, psicología jurídica y psicología del tráfico y de la seguridad vial. En todas ellas trataremos presentaremos las funciones y los principales ámbitos de actuación.

Metodología:

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Clase teórica en el grupo grande: 25% COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CE1, CE2
 Taller-trabajo en grupo: 10% COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CG3, CG4, CE2, CE24, CE25, CE35, CN1, CN2, CN5
 Presentación de trabajos en grupo: 5% COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CG3, CG4, CE25, CN2
 Tutoría: 5% COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CG3
 Actividades de evaluación: 5%
 Trabajo autónomo del estudiante: 50% COMPETENCIAS QUE DESARROLLA CG3, CG4, CE2, CE24, CN5

- Método expositivo para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos, o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.
- Seminarios de trabajo para aquellos contenidos con significación social en los que sea conveniente contar con las experiencias previas de los estudiantes y que requieran de argumentación y debate.
- Talleres y actividades de aplicación, para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentando en las distintas asignaturas del Módulo.
- Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 4 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.

- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.
- Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Evaluación:

Criterios de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito u oral: 50% COMPETENCIAS CE1, CE2, CG3, CG4, CE2, CE24, CN5
- Asistencia y participación: 10% COMPETENCIAS CG3, CG4, CE2, CE24, CE25, CE35, CN1, CN2, CN5
- Realización y presentación de los trabajos en grupo: 20% COMPETENCIAS CG3, CG4, CE25, CN2
- Prueba escrita de carácter grupal: 20% COMPETENCIAS CG3, CG4, CE2, CE24, CN5

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.


En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios:

- Examen escrito u oral: 100% COMPETENCIAS CE1, CE2, CG3, CG4, CE2, CE24, CN5.

Sistemas de evaluación

De forma general, para la convocatoria ordinaria, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Examen escrito: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

- Examen oral: entrevistas y/o exámenes, puestas en común, exposiciones...
- Asistencia y participación activa que se valorará con instrumentos basados en la observación, listados de control, escalas de estimación, registros...
- Realización y presentación de trabajos por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje...

Para la convocatoria extraordinaria y especial los instrumentos a tener en cuenta son:

- Examen escrito: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas, de distinción verdadero/falso, de emparejamiento...), pruebas objetivas (respuestas simples, completar la frase...), pruebas de ensayo, mapas conceptuales y similares, actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas...
- Examen oral: entrevistas y/o exámenes, puestas en común, exposiciones...
- Realización y presentación de trabajos por el estudiante: memorias, dossiers, proyectos, carpeta de aprendizaje...

El alumnado que se encuentre en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria se les recuerda que podrán acogerse a lo estipulado en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, en especial al artículo 12 y 16. El procedimiento de evaluación es el que se describe en los mismos.

En los artículos 16.6 y 16 Bis del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje, señalan que aquellos que hayan solicitado, por escrito, ser excluidos de la evaluación continua serán evaluados por un tribunal (art. 12.3, 5 y 6 de dicho Reglamento), debiendo suponer dicho examen el 100% de la calificación de la asignatura. En este sentido, los estudiantes tienen que solicitar, por escrito, dicha exclusión a la CAD del Centro, al inicio del curso académico. En todo caso, el estudiante en 7ª convocatoria que no haya solicitado expresamente la exclusión de la evaluación continua y no haya superado la totalidad de la asignatura por este procedimiento, deberá presentarse a un examen final de la asignatura completa en esa misma Convocatoria que será evaluado por un Tribunal conforme al artículo 12, apartados 5 y 6.

Criterios de calificación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar, de manera oral o escrita, de forma individual o grupal, trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.


Los estudiantes que no se presenten al examen de la convocatoria oficial tendrán en el acta un no presentado. Sin embargo, se les guardará las actividades realizadas solo hasta la convocatoria extraordinaria de ese mismo año académico.

Se pueden concretar los indicadores en:

- Examen escrito (30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta): 50%
- Asistencia y participación: 10%
- Realización y presentación de los trabajos: 20%
- Examen escrito de carácter grupal: 20%

Para la convocatoria extraordinaria se mantendrá los mismos indicadores comentados anteriormente:

- Examen escrito (30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta): 80%
- Realización de trabajos individuales: 20%

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 6 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

Para la convocatoria especial los indicadores serán los mismos que en las anteriores:

- Examen escrito (30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta): 80%
- Realización de trabajos individuales: 20%

Los estudiantes que participan en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC, tal como se indica en los criterios de evaluación se evaluarán en la convocatoria extraordinaria según estos indicadores:

- Examen escrito (30 preguntas tipo test con 4 alternativas de respuesta): 100%

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

T1. Las clases magistrales complementan, principalmente, la adquisición de competencias cognitivas, estimulando el razonamiento crítico en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos.

T2. Las prácticas de aula, seminarios y trabajos dirigidos fomentan el desarrollo práctico y la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos. También potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, así como la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Permiten a los estudiantes organizar y planificar el trabajo, gestionando información proveniente de diferentes fuentes, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas y a tomar decisiones entre alternativas posibles.

T3. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de todas las competencias generales, específicas y nucleares que se logran con esta materia. Con su trabajo personal adquiere, principalmente, capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y capacidad emprendedora, a potenciar su creatividad, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje.

T4. Las tutorías acompañan el resto de actividades formativas en la adquisición por cada estudiante de competencias generales, específicas y nucleares.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

. 4 horas semanales de clases teóricas para el desarrollo de los 6 módulos de la asignatura a través de explicaciones magistrales, visionado de videos y debates.

. 2 horas semanales de clases prácticas, una con cada mitad del grupo.

Temporalización de presencialidad (60 horas):

Módulo 1 y sus prácticas correspondientes se realizarán de la 1ª a la 3ª semana.

Módulo 2 y sus prácticas correspondientes se realizarán de la 3ª a la 5ª semana.

Módulo 3 y sus prácticas correspondientes se realizarán de la 6ª a la 8ª semana.

Módulo 4 y sus prácticas correspondientes se realizarán de la 8ª a la 10ª semana.


Módulo 5 y sus prácticas correspondientes se realizarán de la 11ª a la 13ª semana.

Módulo 6 y sus prácticas correspondientes se realizarán de la 13ª a la 15ª semana.

Temporalización de no presencialidad (90 horas):

Trabajos teóricos: Preparación de los contenidos teóricos (20 horas).

Trabajos prácticos: Preparación de actividades que se exponen en las clases prácticas o talleres (20 horas).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 7 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

horas).

Estudio teórico: Estudio de los contenidos teóricos de cada tema de la asignatura (30 horas).

Estudio práctico: Estudio de los contenidos prácticos de la asignatura (20 horas).

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- . Contenidos de la asignatura.
- . Presentaciones en power point.
- . Videos.
- . Artículos científicos.
- . Páginas Web.
- . Manuales docentes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Conocimiento y comprensión de los fundamentos del comportamiento humano, las diferentes etapas del ciclo vital y los elementos fundamentales de las relaciones entre las personas y sus entornos, así como los problemas y conflictos que se derivan de ellas.

Comprensión y análisis de las estructuras sociales del mundo actual, de los procesos de cambio y los efectos que las desigualdades sociales desencadenan sobre las personas, las familias y las comunidades.

Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas para facilitar el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal y mejorar sus condiciones de vida.

Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas.

Trabajar de manera eficaz en el seno de sistemas, redes y equipos multidisciplinares.


Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El alumnado que se encuentre en 5º, 6º y 7º convocatoria, una vez seguido el procedimiento recogido en el artículo 16 Y 16 bis, del Reglamento de Evaluación de los resultados de Aprendizaje puede acogerse al siguiente plan tutorial:

1. Solicitar por correo electrónico cita con el profesor para personalizar el plan de trabajo acorde con las necesidades del alumnado.
2. Reuniones de tutorías individuales mensuales, donde se trabajarán los diferentes contenidos de la asignatura, así como las estrategias de abordaje de la evaluación, y las condiciones del plan de trabajo desarrollado por el profesorado en cada caso.
3. El alumnado asistirá a todas las reuniones planificadas inicialmente en el plan de trabajo a seguir, y desarrollará las acciones recogidas en dicho plan hasta la convocatoria del examen. La ausencia injustificada a alguna de ellas se considerará que renuncia al plan diseñado.

Este mismo plan de trabajo se aplicará a los alumnos con prórroga de matrícula por bajo rendimiento y para los estudiantes de retorno, según se recoge en el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en el apartado 3.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 8 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

Atención presencial a grupos de trabajo

Acordar las citas previamente:
Lunes de 9.40 a 10.40 y de 13.30 a 14.30
Miércoles de 9.40 a 10.40 y de 13.30 a 14.30
1 hora semanal (15 semanas)

Atención telefónica

Llamando a los números:

928457148 (4 horas semanales)

Atención virtual (on-line)

A través del Campus Virtual de la ULPGC

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gabriel Díaz Jiménez	(COORDINADOR)
Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
Ámbito: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
Área: 735 - Psicología Evolutiva Y De La Educación	
Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL	
Teléfono: 928458923	Correo Electrónico: gabriel.diaz@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Cognición y aprendizaje: fundamentos psicológicos /

Antibal Puente Ferreras, José Moya Santoyo, Luis Mayor Martínez.
Pirámide,, Madrid : (2003) - (2ª ed.)
8436817737

[2 Básico] Introducción a la psicología /

Benjamín Lahey.
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (1999) - (6ª ed.)
84-481-2491-X

[3 Básico] Psicología /


Carole Wade, Carol Tavis.
Pearson,, Madrid : (2003) - (7ª ed.)
8420538515

[4 Básico] Motivación y emoción /

Johnmarshall Reeve.
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2000)
84-481-1825-1

[5 Básico] Psicología /

José Juan Castro Sánchez, Elena Chirino Alemán.
Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 9 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	

Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)
978-84-92777-92-1

[6 Básico] Psicología diferencial e investigación de la personalidad /

*Manfred Amelang y Dieter Bartussek ; [versión castellana de Diorki].
Herder,, Barcelona : (1991) - (2ª ed.)
8425414660*

[7 Básico] Historia de la psicología: principales corrientes del pensamiento psicológico /

Thomas Hardy Leahey ; traducción, María de Ancos Rivera, Clara Rivera Rodríguez ; coordinación de la revisión técnica, Enrique Lafuente Niño.

..T250:

*Pearson Educación,, Madrid : (2005)
8420542245*

[8 Recomendado] Prácticas de cognición y aprendizaje: fundamentos psicológicos /

*Aníbal Puente Ferreras, María Baltés Sobrino.
Pirámide,, Madrid : (2001)
8436816358*

[9 Recomendado] Psicología general y evolutiva /

*Cándida Velasco de Frutos.
Lex Nova,, Valladolid : (1975) - (9ª ed.)
8485012372*

[10 Recomendado] La psicología evolutiva: desarrollo del individuo normal por etapas /

*Ciriaco Pedrosa.
Marova,, Madrid : (1980) - (2ª ed.)
8426901808*

[11 Recomendado] Manual de psicología general /

*Emilio Mira y López.
Kapelus,, Buenos Aires : (1974)*

[12 Recomendado] Principios de psicología /

*José Luis Pinillos.
Alianza,, Madrid : (1987) - (13ª ed. reimp.)
8420621005*

[13 Recomendado] Psicofisiología: fundamentos metodológicos /

*Luis Carretié Arangüena, Jaime Iglesias Dorado.
Pirámide,, Madrid : (1995)
8436808770*

[14 Recomendado] Principios de aprendizaje y conducta /


*Michael Domjan ; con contribuciones de J.W. Grau ; traducción, Miguel Ángel Vadillo, Gabriela Muriel Good ;
revisión técnica, Helena Matute, Ricardo Pellón.*

..T250:

*Thomson-Paraninfo,, Madrid [etc.] : (2008)
978-84-9732-584-4*

[15 Recomendado] Principios de aprendizaje y de conducta /

*Michael Domjan y Barbara Burkhard.
Debate,, Madrid : (1993)
8474444306*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 10 / 10	ID. Documento RoFKOj4WtWKkeMW681.neg\$\$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		
JOSÉ LUIS MUÑOZ MOHAMED	Fecha de firma 20/02/2019 15:29:11	